

# Políticas de envío y fletes

## JAVAR S.A.S.

JAVAR S.A.S. pone a conocimiento de sus clientes y para los procesos logísticos entre los mismos y JAVAR las siguientes políticas de envío o despacho:

1. El pedido se despachará un día hábil después de la confirmación del pago.
2. Las Ciudades principales para JAVAR S.A.S. son Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín.
3. El tiempo de entrega a ciudades principales es de 3 a 5 días hábiles, a ciudades descentralizadas, zonas rurales, archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina o Leticia es de 8 a 12 días.
4. Si el despacho es fuera de las ciudades principales el pago del fete es contraentrega.
5. Si el envío se debe realizar al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Leticia, zonas veredales o descentralizadas el cliente debe programar la empresa de logística o transporte.
6. Si el cliente escoge la empresa de logística o transporte, deberá programar la recogida de los equipos en las instalaciones de JAVAR S.A.S. al número 323 222 7081 de Cristian Álvarez, indicando el número del pedido (S#####), placas y marca del vehículo que va a recoger, nombre y cédula de las personas que van a recoger y el horario en el que se va a realizar la recogida de los equipos.
7. JAVAR S.A.S. No incluye el descargue de los equipos, ni el ingreso a conjuntos residenciales, plantas superiores o sótanos de los mismos.
8. La instalación de los equipos se debe programar por separado, coordinadamente una vez los equipos ya se encuentren en las

instalaciones del cliente, la línea para programar la instalación es 320 234 8861 de Servicio Técnico (aplica para compras en línea).

9. La facturación del fete no es responsabilidad de JAVAR S.A.S.
10. Para proceder con la entrega de los productos es necesario que exista una persona adulta en la dirección de entrega que reciba los productos comprados y que tenga autorización para firmar la guía de transporte y, en el caso de que fuera necesario, también la remisión.
11. El cliente siempre y sin excepción debe revisar su mercancía al momento de recibirla como también debe plasmar por escrito cualquier novedad en la guía o

12. Documento de entrega; si dichas novedades no se encuentran registradas en la guía al momento de la entrega JAVAR S.A.S. no se hace responsable.
13. Si tiene alguna novedad debe comunicarse con el área de logística de JAVAR S.A.S. máximo 24 horas después de la entrega, de lo contrario no se responderá por daños, faltantes o novedades.
14. JAVAR S.A.S no se hará responsable por novedades presentadas si, el cliente elige la transportadora, en este caso el cliente debe proceder con la reclamación directamente con la transportadora.
15. JAVAR S.A.S no se hará responsable por novedades presentadas, si el cliente decide asegurar los equipos por un valor menor al 100% sobre el valor del pedido.
16. Si los equipos incluyen promociones o descuentos el cliente asumirá el fete aun en ciudades principales (aplica para compras en línea o consultivas).
17. JAVAR S.A.S. se hará cargo de los fletes para las compras que se realicen en línea y sean por montos superiores a \$2.000.000 con un descuento menor al 8% aplica solamente en las ciudades; Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín.
18. JAVAR S.A.S no se hará responsable por el retraso en la entrega de los productos en los siguientes casos: la dirección señalada por el cliente para la entrega no exista, no haya nadie que pueda recibir el envío, el cliente no cuente con el dinero para cubrir el valor del envío o en caso de que los datos proporcionados por el cliente para el despacho no sean correctos.
19. Contactos departamento de logística:

Novedades del área logística: Cristian Álvarez.

Fijo: 437 7575 Ext 134. Móvil: 323 222 7081

Dirección del área logística: Wilson Rodríguez.

Fijo: 437 7575 Ext 120. Móvil: 313 492 3103

Nota importantes: estas políticas de envío aplican para compras presenciales, consultiva y en línea.